



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura Tunja - Boyacá
Presidencia

ACUERDO No. CSJBA16-506
Miércoles, 20 de abril de 2016

“Por el cual se autoriza el cierre extraordinario de unos despachos judiciales”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
BOYACÁ Y CASANARE**

En uso de sus facultades legales y de conformidad con lo establecido en el artículo 1° del Acuerdo 433 del tres (3) de febrero de 1999 y lo decidido en sesión de sala del 20 de abril de 2016 y,

CONSIDERANDO

Que el señor Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Tunja, mediante oficio DESTJ16-1041, solicitó a esta Sala Administrativa, autorización para el cierre extraordinario de términos de los despachos judiciales, conforme relación anexa, continuando con la política de mejoramiento de áreas físicas e inmuebles para el desarrollo de la administración de justicia.

Que la petición se ajusta a las causales preceptuadas en el Acuerdo 433 de 1999, por lo cual es procedente autorizar el cierre extraordinario de los siguientes Juzgados:

Despacho	Fecha de cierre
Juzgado Promiscuo Municipal de Socha - Boyacá	Jueves, 21 de abril de 2016 Viernes, 22 de abril de 2016 Lunes, 25 de abril de 2016
Juzgado Promiscuo Municipal de Soracá – Boyacá	Jueves, 21 de abril de 2016
Juzgado Promiscuo del Circuito de Socha – Boyacá	Miércoles, 27 de abril de 2016 Jueves, 28 de abril de 2016 Viernes, 29 de abril de 2016
Juzgado Promiscuo Municipal de Villanueva – Casanare	Viernes, 29 de abril de 2016 Lunes, 02 de mayo de 2016 Martes, 03 de mayo de 2016 Miércoles, 04 de mayo de 2016

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare,

ACUERDA

ARTICULO 1°. Autorizar el cierre extraordinario de los siguientes despachos judiciales, así:

Despacho	Fecha de cierre
Juzgado Promiscuo Municipal de Socha - Boyacá	Jueves, 21 de abril de 2016 Viernes, 22 de abril de 2016 Lunes, 25 de abril de 2016
Juzgado Promiscuo Municipal de Soracá – Boyacá	Jueves, 21 de abril de 2016

Hoja No. 2 Acuerdo No. **CSJBA16-506** Miércoles, 20 de abril de 2016 “Por el cual se autoriza el cierre extraordinario de unos despachos judiciales”

Despacho	Fecha de cierre
Juzgado Promiscuo del Circuito de Socha – Boyacá	Miércoles, 27 de abril de 2016 Jueves, 28 de abril de 2016 Viernes, 29 de abril de 2016
Juzgado Promiscuo Municipal de Villanueva – Casanare	Viernes, 29 de abril de 2016 Lunes, 02 de mayo de 2016 Martes, 03 de mayo de 2016 Miércoles, 04 de mayo de 2016

Lo anterior, según solicitud elevada por el señor Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Tunja, conforme lo expuesto en la parte motiva.

ARTICULO 2°. Como consecuencia del cierre extraordinario, los términos procesales se interrumpirán por el mismo lapso, de lo cual los despachos judiciales, deberán dejar la respectiva constancia e informar al público.

ARTICULO 3°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, a los veinte (20) días del mes de abril del años dos mil dieciséis (2016)



GLADYS AREVALO
Presidenta Encargada – Sala Administrativa

SACSJB/PLL/Aprobado en sala del 20 de abril de 2016